

ACTA DE LA CALIFICACIÓN PREVIA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPARTO DE CORRESPONDENCIA EN EL TERMINO MUNICIPAL DE EL EJIDO.

En El Ejido, siendo las 12,30 horas del día 16 de Diciembre de 2.020, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Ejido se constituye la Mesa de Contratación para el acto de la calificación previa de la documentación administrativa del sobre nº 1 de las plicas presentadas a la licitación convocada por DUE para la adjudicación de la contratación del SERVICIO DE REPARTO DE CORRESPONDENCIA EN EL TERMINO MUNICIPAL DE EL EJIDO, formada por los siguientes miembros:

Presidente: D. JOSÉ FRANCISCO RIVERA CALLEJÓN.

Vocales D. ENRIQUE IBÁÑEZ IBÁÑEZ.
D. JOSE ANGEL SUAREZ MONTOYA.
D. ANGEL CABALLERO BEJARANO.
D^a M^a REYES DIAZ HERRADA

Secretario: D^a ROSARIO YELO GARCÍA.

Abierto el acto, de orden de la Presidencia, yo el Secretario doy lectura al anuncio de licitación insertado en el Perfil del Contratante de DUE en fecha 31/10/2020, por los que se señalan las pautas a seguir para este día y hora del acto que estamos celebrando.

Seguidamente, se procede a abrir, por orden de entrada de las plicas, el sobre que contiene la documentación administrativa requerida en el Pliego que rige esta licitación por el procedimiento abierto, con el siguiente resultado:

PLICA Nº 1: Corresponde a la empresa **ZERO POST, S.L.**, representada por **D. Alan Carrión Ordoñez**.

Examinada la documentación administrativa, no se observa defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

PLICA Nº 2: Corresponde a la empresa **CORREO INTELIGENTE POSTAL, S.L.**, representada por **D. Julio Romero Salvador**.

Examinada la documentación administrativa, no se observa defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

PLICA Nº 3: Corresponde a la empresa **CONSORCIO DE MANIPULADO Y SERVICIOS POSTALES, S.L. (MANIPULAE)**, representada por **D. Miguel Angel de la Morena Duque**.

Examinada la documentación administrativa, no se observa defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

PLICA Nº 4: Corresponde a la empresa **RECERCA I DESENVOLUPAMENT EMPRESARIAL, S.L.**, representada por **D. Diego Cambló Giménez**.

Examinada la documentación administrativa, no se observa defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, a la vista del resultado de la calificación de la documentación administrativa requerida, decide aceptar las cuatro plicas presentadas.

Para concluir, se invita a los asistentes a que revisen la documentación del Sobre y a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, sin que se realice ninguna.



Desarrollo Urbanístico
de El Ejido s.l.

DESARROLLO URBANÍSTICO DE EL EJIDO S.L. * Inscrita en el R.M. de Almería, Tomo 931, Folio 72, hoja nº AL- 22811 * C/ CERVANTES, 132 * 04700 (Almería) * TLF: 950 54 10 40 * FAX: 950 54 10 46

Siendo las 12,40 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual yo como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE

A blue ink signature, appearing to be 'A. B.', written over a large, faint watermark of the company logo.

EL SECRETARIO.

A blue ink signature, appearing to be 'J. W.', written over a large, faint watermark of the company logo.

